



IEM-CA-17/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**C. BRAYAN EDUARDO RUIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DE HIDALGO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
Presente**

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el auto del 03 tres de abril de 2021 dos mil veintiuno dentro el expediente citado al rubro, en el cual se resuelve sobre la solicitud de **medidas cautelares** que requirió en su escrito de fecha 16 dieciséis de febrero del 2021 dos mil veintiuno, mismas que resultaron improcedentes.

Se fija, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 03 tres de abril de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

**María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán**

